

JOSÉ VASCONCELOS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO. UNA RELACIÓN DIFÍCIL.

Renate Marsiske¹

Universidad Nacional Autónoma de México - México

INTRODUCCIÓN

José Vasconcelos es sin duda, el personaje de más influencia en lo que se refiere al ámbito educativo en México en el siglo XX, sin él no habría los logros de hoy en día en el sistema educativo del país. Pero su importancia no sólo se circunscribe al ámbito mexicano, sino Vasconcelos es un personaje reconocido en toda América Latina. No sólo ha sido educador, él, siendo abogado de origen, construyó como político las bases del sistema educativo mexicano. Los años de 1920 a 1925 son “los años del águila”, como los llama Claude Fell², son los años de Vasconcelos como rector de 1920 a 1921 y como primer secretario de la nueva Secretaría de Educación Pública de 1921 a 1924. Por todo ello, Vasconcelos y su proyecto educativo han sido de los temas más trabajados en la historia de la educación en México. ¿Qué se puede decir ahora que no se ha dicho ya? Me parece que lo menos trabajado es su relación con la Universidad Nacional de México³, con sus autoridades y con los estudiantes, lo conflictivo de esta relación que muestra la conflictividad de Vasconcelos como persona, pero

¹ Investigadora en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México. integrante del grupo de investigación HISULA, correo electrónico marsiske@servidor.unam.mx

² FELL, Claude. (1989): *José Vasconcelos, los años del águila (1920-1925)*, Educación, Cultura e Iberoamericanismo en el México posrevolucionario. México, UNAM, p. 25.

³ MARSISKE, Renate. (2010): Historia de la Universidad de México, años 1921-1929. t. II en *Historia de la Universidad de México en el siglo XX*. DOMÍNGUEZ, Raúl. México, UNAM.

también hace obvio los diferentes proyectos para el futuro de la Universidad Nacional de México. Sus amigos del Ateneo de la Juventud⁴, Antonio Caso, Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes etc. tuvieron que lidiar con su personalidad y rompieron la amistad con él en 1923 a raíz del conflicto en la Escuela Nacional Preparatoria. Los estudiantes que tanto lo admiraban y que acudían a él cada vez que tenían un problema escolar, muchas veces no lo entendían, sobre todo su rechazo a la autonomía universitaria. ¿Pero una persona con una visión para su país y con los instrumentos políticos para hacerla realidad, no tendrá que mover todo su poder y su influencia para llevar a cabo su misión sin consideraciones y resistencias? Esta visión no podía incluir una autonomía para la Universidad, ya que no se podía permitir que la institución más importante del sistema educativo mexicano se saliera del ámbito de influencia del estado, esto fundamenta el rechazo de Vasconcelos a la autonomía universitaria.

El Gobierno de Álvaro Obregón y el proyecto educativo de José Vasconcelos

Con el gobierno del general Álvaro Obregón (1. de diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924) empezó la institucionalización de la Revolución Mexicana. Su preocupación central era buscar el apoyo popular a su gobierno, de manera que éste apareciera como el representante de los intereses populares; esto guió gran parte de sus acciones en política agraria, obrera y educativa. Como su política agraria se vio limitada por presiones internas y externas, expandió el control sobre las organizaciones obreras y llevó a cabo un amplio programa de reformas sociales. Durante su gobierno se llevó a cabo la gran obra educativa vasconcelista que sentó las bases institucionales para el desarrollo del futuro de la educación en México. El artículo 3º. de la nueva Constitución de 1917, que garantizó a todos los mexicanos una educación gratuita, libre y laica, había llevado a una municipalización de la educación al suprimir la antigua Secretaría de Instrucción Pública, de manera que cada municipio mantenía, o no, a la cantidad de escuelas que podía o quería con una orientación de lo más variado. Es obvio que el resultado era un completo caos del sistema educativo. Los municipios carecían de fondos para atender las necesidades escolares y, sobre todo, para pagar los sueldos de los maestros. Se empezó a vislumbrar una solución cuando el presidente interino Adolfo de la

⁴ Un grupo de jóvenes, surgidos de la docencia antipositivista durante el gobierno de Porfirio Díaz que en 1907 creó una sociedad de conferencias, que se convirtió en 1909 en el Ateneo de la Juventud.



José Vasconcelos

Huerta nombró a José Vasconcelos rector de la Universidad Nacional el 4 de junio de 1920, el puesto más alto de la jerarquía del sistema educativo mexicano al carecer el país de una secretaría de educación pública. El nuevo rector tuvo una visión global de los problemas que aquejaron a la educación en México, sabía que lo más importante en este momento sería la fundación de instituciones que podían encaminar un desarrollo equilibrado del sistema educativo y la unificación de los contenidos de la enseñanza. A pesar de que “Vasconcelos veía con gran claridad los múltiples aspectos del problema mexicano: educación indígena para asimilar la población marginal, educación rural para mejorar el nivel de vida del campo mexicano, educación técnica para elevar el de las ciudades, creación de bibliotecas, publicación de libros populares, popularización de la cultura etcétera”⁵, su interés primordial en este momento era la alfabetización del pueblo de México y la creación de una Secretaría de Educación Pública por medio de una reforma constitucional.

Desde la Universidad empezó a organizar una campaña de alfabetización que abarcaría a todo el país y que tendría matices de una cruzada laica, llamando a todos los ciudadanos que supieran leer y escribir a convertirse en profesores honorarios para acabar rápidamente con el analfabetismo⁶. Para ello utilizó los recursos publicitarios a su alcance y viajó por muchos estados de la República para motivar a todos los mexicanos a participar en esta gran obra. Con sus discursos y llamados, los periódicos están llenos de ellos todos los días, movió todas las fibras emocionales de la población, recurrió a los sentimientos religiosos, patrióticos, cívicos e incluso a incentivos para garantizar el éxito de su campaña. Su personalidad carismática permitió acrecentar cada vez más el grupo de sus seguidores. El rector supo aprovechar el momento histórico a favor de la educación en México. “...se vivía un ambiente de fervor revolucionario y de entusiasmo edificador...; tanto el grupo gobernante como el conjunto de los habitantes del país, tenían grandes expectativas sobre el

⁵ VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. (1970): *Nacionalismo y educación en México*. México, el Colegio de México.

⁶ “Circular No.1. la Campaña contra el Analfabetismo”, en *Boletín de la Universidad Nacional de México (BUNM)*, tomo 1, N°. 1, agosto 1920.

momento en que se iniciaría la reconstrucción. Este período aparece, ante los ojos de los contemporáneos, como el anuncio de una nueva era histórica; en él se harían realidad los ideales por los que se había luchado y se construiría una sociedad democrática en la que desaparecerían las injusticias sociales. México se transformaría así en una nación moderna y progresista”⁷.

Aunque el resultado de la campaña de alfabetización no era tan inmediato como quería el rector, tuvo un efecto importante para el nuevo gobierno de Álvaro Obregón y para la campaña de Vasconcelos a favor de una Secretaría de Educación Pública. El gobierno se había ganado la confianza del pueblo de México, que estaba convencido de que en el campo de la educación se estaba convirtiendo en realidad lo que habían prometido los caudillos revolucionarios.

Por otro lado, Vasconcelos se había adelantado a la estructura legal e institucional cuando extendió la campaña de alfabetización a todo el país, convencido de que esto evidenciaría las bondades de una acción educativa de alcance nacional. Y así fue, el aparato estatal, desde el presidente de la República hasta los presidentes municipales, se pronunciaron a favor de una federalización de la educación en México.

De manera que el 25 de julio de 1921 se reformó la Constitución y se dio nacimiento a la Secretaría de Educación Pública. José Vasconcelos, su primer titular, empezó a coordinar con jurisdicción federal desde allí las actividades educativas en todo el país. El presidente otorgó a la nueva dependencia un presupuesto sin precedente que convirtió a la educación en la tarea más importante del gobierno: en 1922 el porcentaje gastado en educación con respecto al total de egresos de la federación era de 12.9 por ciento y en 1923 de 15 por ciento. La estructura del ministerio reflejó las preocupaciones educativas primordiales del momento: el Departamento Escolar, el de Bibliotecas y Archivo y el de Bellas Artes, más tarde se agregaron los Departamentos de Cultura Indígena y de Alfabetización.

Vasconcelos, una vez lograda la federalización de la enseñanza, no cesó en sus acciones para fomentar la educación en el país. Para remediar el grave problema del aislamiento de los poblados, en 1910 “casi cuatro de cada cinco (mexicanos) vivía en aldeas de menos de 400 habitantes; el 70 por ciento vivía en poblados que

⁷ TABOADA, Eva. (1982): *El proyecto cultural y educativo del estado mexicano 1920-1940*, Instituto Politécnico Nacional, Departamento e Investigación Educativa, tesis de maestría, México, p. 25.

no alcanzaban las mil almas. Innumerables civilizaciones casi independientes, sin más lazo común que el idioma español y eso solamente entre algunos, florecieron aisladas, separadas por montañas y desiertos en una época sin caminos. Había uniformidad local y diversidad regional⁸, y por ello la falta de escuelas y maestros, creó las misiones culturales y después las casas del pueblo. Esto con la intención de “ligar el esfuerzo misionero católico que engendró nuestra nacionalidad, con el proselitismo regenerador que sin perjuicio de especializarse en los aspectos técnicos de la cultura moderna, lograse frutos de espíritu tan fecundos como los antiguos, cuya raíz es el amor del semejante”⁹. Las misiones culturales se componían de grupos de personas, maestros, especialistas en problemas agrarios etc., que recorrían el país, poblado por poblado, para escoger en cada lugar a la persona adecuada para que organizara y se hiciera cargo de la una escuela rural como maestro. Al mismo tiempo informaría a la Secretaría de Agricultura sobre las condiciones en que se encontraban las comunidades.

Esta labor exploradora era de suma importancia, ya que la vida en el campo estaba caracterizada por una gran miseria, insalubridad y un alto índice de mortalidad. La repartición de las tierras iba lenta, el poder en el campo seguía en manos de los antiguos hacendados, los nuevos caciques, producto de la Revolución y los representantes de la Iglesia católica. El maestro y la escuela eran los únicos agentes del nuevo régimen en las comunidades y los únicos que podían difundir la ideología de la Revolución Mexicana. La escuela rural, estaba concebida como casa del pueblo, como centro de la población, en donde se enseñaba y se estudiaba, pero en donde también se podían organizar las fiestas patrias y las fiestas familiares de los alumnos y los maestros.

Vasconcelos apoyó su labor de alfabetizar y de educar con la publicación y distribución de libros y revistas baratos y el establecimiento de bibliotecas públicas. La labor editorial, escasa o inexistente en México hasta entonces, que empezó la Secretaría de Educación Pública, se centró en textos de literatura clásica universal, de historia de México y de Latinoamérica con muy altos tirajes. A los maestros se repartió la revista *El Maestro* gratuitamente, su contenido era variado, reproducía los discursos y circulares de Vasconcelos, daba consejos prácticos de la vida diaria o informaciones generales. Pero Vasconcelos no sólo se ocupó de la impresión de millones de libros, de las campañas de alfabetización, de la construcción de escuelas y bibliotecas en los lugares más remotos del país,

⁸ RUIZ, Ramón Eduardo. (1977): *México: 1920-1958. El reto de la pobreza y el analfabetismo*, México, ed. FCE, p. 29.

⁹ VASCONCELOS, José. (1950): *Discursos 1920-1950*, México. ed. Botas, p. 224

sino también de las cuestiones prácticas del quehacer educativo, como son los sueldos de los profesores, los horarios de las escuelas, y de las bases legales de su quehacer, es decir de los reglamentos de las diferentes escuelas, las leyes constitutivas de las Normales, de los reglamentos de la nueva secretaría etc.

Vasconcelos estaba seguro que el único camino para México de lograr el status de una nación capitalista moderna era incorporar al pueblo de México, y muy especialmente a los indígenas, a la civilización moderna y esto sólo se lograba por medio de la educación. Para él, el México del futuro sería un México de mestizos, en su mayoría de clase media, con una cultura propiamente mexicana para todos. Esta cultura mexicana había que “desentenderse de los intereses partidistas y de las ideas americano- europeizantes así como de la idea hispanista y conjugar lo mejor de ambas en la búsqueda de una identidad propia que sirva de orientación a la educación mexicana”¹⁰. Para formular una cultura nacional, “Vasconcelos quiso rehacer, reivindicar una a una, todas las raíces rotas en la historia de ese proyecto nacional que era México: el provincianismo adormilado y dulzón, el pasado y el presente indígena, los tres siglos del virreinato, el origen español y el tronco universal que se remontaba incluso a la civilización griega”¹¹. Una vez alfabetizados y educados dentro de la cultura nacional, hablando todos el castellano, los mexicanos lograrían la unidad nacional en base a la identidad nacional, el desarrollo económico y el bienestar para todos. “Vasconcelos imaginó la más generosa utopía para el México pasado y presente indígena, español y occidental. El proyecto mestizo en su mejor instancia. Un México que reconocía la importancia de la enseñanza técnica y práctica en las ciudades y aún en el campo, pero que no olvidaba, sino elevaba a rango mayor, las esencias culturales de su historia. Un México nacionalista, pero en segundo grado: un México que al recobrar sus esencias se descubre nacionalista”¹².

Durante el gobierno de Álvaro Obregón y gracias a la visión totalizadora de José Vasconcelos, se sentaron las bases legales, administrativas e ideológicas para que el estado posrevolucionario ejerciera y ampliara sus funciones educativas.

Son los años en que toda Latinoamérica miraba hacia México, el país de la Revolución y de un proyecto educativo nuevo y pujante. Vasconcelos

¹⁰ LLINAS ÁLVAREZ, Edgar. (1978): *Revolución, educación y mexicanidad*, México. UNAM, p. 117.

¹¹ KRAUZE, Enrique. (1977): La reconstrucción económica, en *Historia de la Revolución Mexicana, N° 10*, México, el Colegio de México, p. 309.

¹² *Ibíd.*, p. 312.

fomentaba esta relación con Latinoamérica, a través del intercambio de estudiantes, de invitaciones a connotadas personalidades del continente, como los invitados de la Asociación de Intelectuales Latinoamericanos en noviembre de 1921. Vasconcelos consiguió sacar a México del aislamiento internacional, resultado de los hechos de la Revolución Mexicana, fomentando el iberoamericanismo en contra del panamericanismo, promovido en estos años por los Estados Unidos. Con sus escritos y sus acciones a favor de la educación en México, Vasconcelos se unió a José Ingenieros, Manuel Ugarte, Alfredo Palacios, Gabriela Mistral y adquiere una estatura continental, consolidada por su viaje de tres meses a Brasil, Uruguay, Argentina y Chile en 1922. “Este mejor conocimiento recíproco contribuye indiscutiblemente al fortalecimiento de la corriente unitaria que vincula ente sí a las universidades latinoamericanas desde el inicio del movimiento de reforma universitaria de Córdoba, en 1918”¹³. A pesar de esto, Vasconcelos tampoco olvidó las relaciones con Norteamérica. Enviaba personas a las universidades norteamericanas para dar conferencias e invitaba a profesores de este país a atender los cursos de español y de cultura y historia de México en la Escuela de Verano de la Universidad Nacional. Tuvieron tanto éxito que también los profesores mexicanos de provincia empezaron a inscribirse y asistir a estas clases.

En el año como rector de la Universidad Nacional, Vasconcelos se había ocupado en primer lugar de las tareas de un secretario de Educación, como ya hemos visto, pero sin desentenderse de las tareas propias de un rector. En estos quince meses no tuvo tiempo para llevar a cabo todas las reformas necesarias en la institución, que tenía su origen en el viejo régimen. Él entendía a la educación como un sistema único con diferentes partes, que había que atender por igual. En este momento histórico era más importante la alfabetización y la educación básica, que la educación universitaria, pero no dejó de ocuparse personalmente de los asuntos universitarios, académicos, escolares, etc.

El secretario de Educación Pública y la Universidad Nacional

Los años de José Vasconcelos como secretario de Educación Pública del 10 de octubre de 1921 a julio de 1924 se caracterizaron por una relación difícil con la Universidad Nacional y sus tres rectores consecutivos, Mariano Silva y Aceves, Antonio Caso y Ezequiel A. Chávez, ya que él consideró que la Universidad era parte importante de su proyecto educativo, ligado por ley y por

¹³ FELL, Claude. Op. Cit., p. 14

el sentir revolucionario a la política del estado, lo que no dejó lugar ninguno para un actuar independiente de la Universidad y de sus rectores, para una posible autonomía universitaria.

La Universidad seguía rigiéndose en su estructura por la Ley de su fundación de 1910, donde se precisaba que era parte de la entonces Secretaría de Instrucción Pública y que tenía como tareas la docencia en sus niveles superiores y la extensión de la cultura, la tarea de la investigación se agregó hasta 1929 como tercera tarea sustantiva de la institución. Se había conformado por las facultades de Medicina, de Jurisprudencia, de Odontología, de Ingeniería, de Altos Estudios y las Escuelas Nacional Preparatoria, de Bellas Artes y de Medicina Homeopática¹⁴. Había sobrevivido las vicisitudes de la Revolución Mexicana, que fueron los primeros diez años de su existencia y con el gobierno de Álvaro Obregón empezó a entrar a una época de mayor institucionalización y de profundas reformas en su organización interna, planes de estudio, etc.

Al mismo tiempo fueron años de ideas y propuestas para la universidad, de los cuales algunas se realizarían muchos años después, las reformas universitarias se “ordenaron” desde la Secretaría de Educación Pública, los respectivos rectores tenían que atenerse a estas directivas. Esta vorágine de reformas pasó por el Consejo Universitario, que sesionó tantas veces entre diciembre de 1921 y abril de 1922. Las relaciones de José Vasconcelos con la máxima casa de estudios se pueden resumir de la siguiente manera: él protegía la universidad porque entendía su importancia pero al mismo tiempo la usaba para sus fines que no necesariamente coincidían con los de la institución.

El 10 de octubre de 1921 se había designado como primer secretario de la nueva Secretaría de Educación Pública a José Vasconcelos y el periódico *El Universal* comentó que antes de que el Sr. Presidente eligiera a José Vasconcelos, ya la opinión pública unánimemente había hecho esta elección, debido a que “Vasconcelos dentro de la revolución mexicana, tiene una alta significación y, fuera de ella, también la tiene. Su valor no es circunstancial sino específico y, por lo tanto, permanente”¹⁵. Se consideró que las ideas de Vasconcelos eran radicales pero con espíritu eminentemente constructor.

De esta manera había que nombrar un nuevo rector interino para la Universidad Nacional y Vasconcelos designó al secretario de la institución,

¹⁴ *El Universal*, 21 de octubre 1921, segunda sección, p. 1, col. 4

¹⁵ *El Universal*, 11 de octubre 1921, primer sección, pp. 1-2 col. 5,6,7

Mariano Silva y Aceves¹⁶. Probablemente había querido nombrar a Antonio Caso, pero éste se encontró en un viaje largo en Sudamérica¹⁷ y regresaría hasta diciembre. Sin embargo, el nuevo secretario de Educación Pública decidió quedarse en las oficinas de la rectoría e instalar allí mismo las oficinas de la nueva dependencia que todavía no tenía edificio. Sería hasta diciembre que terminarían las obras del nuevo edificio. Estos primeros dos meses de Vasconcelos en una institución que apenas estaba naciendo y que son los dos meses del rectorado de Mariano Silva estaban llenos de noticias de nombramientos, fundaciones, inauguraciones, construcción de escuelas. Todos los días tomó decisiones de gran alcance y todos los días se reportan estos hechos en los periódicos. Por ello y para no perder tiempo para su magna obra educativa pidió por medio de una carta del 11 de octubre que dejaran de invitarlo a comidas con motivo de su nuevo nombramiento ya que quitaba mucho tiempo¹⁸. Vasconcelos empezó a trabajar con un presupuesto de 60 millones de pesos y con un reglamento provisional. Ante la discusión del reparto de los recursos Vasconcelos decidió dar el mayor énfasis a la lucha contra el analfabetismo y a la escuela primaria en los estados, sobre todo a los territorios más alejados, como eran Baja California y Quintana Roo y al mismo tiempo prometió la construcción de escuelas industriales en la ciudad de México.¹⁹ Para ello destinaría 27 millones de pesos²⁰. También los científicos pidieron aumento de dinero para sus trabajos, en especial los arqueólogos, lo que se criticó duramente²¹. Este presupuesto para la educación, sin precedente en la historia de México, apenas alcanzaba; eran frecuentes los reclamos de los maestros por falta de pago de sus sueldos²².

Finalmente ya estaba en México Antonio Caso y Vasconcelos lo nombró rector el 12 de diciembre de 1921, tres días después se nombró a Ezequiel A. Chávez director de la Escuela de Altos Estudios y en su lugar como director de la Escuela Nacional Preparatoria de manera interina a Enrique O. Aragón y como director de Intercambio Universitario y de la Escuela de Verano a Pedro Henríquez Ureña.

¹⁶ Mariano Silva y Aceves (1887-1937), escritor, filólogo, novelista, dramaturgo, nació en la Piedad de Cabadas, Michoacán, estudios preparatorios en Morelia, carrera de derecho en la ciudad de México, miembro del Ateneo de la Juventud. Profesor de latín en la Escuela de Altos Estudios. Fundador de la Revista Mexicana de Investigaciones Lingüísticas, órgano del Instituto Mexicano de Lingüística, que fundó en 1933.

¹⁷ Excelsior, 30 de nov. 1921, segunda sección, p. 6, col 6-8

¹⁸ Excelsior, 13 de octubre 1921, primera sección, pp. 1, 2, col. 2-5

¹⁹ El Universal, 27 de octubre de 1921, primera sección, pp. 1-2, col. 5

²⁰ El Universal, 10 de noviembre de 1921, primera sección, pp. 1, 2, columnas 4, 6-7

²¹ Excelsior 25 de octubre de 1921, primera sección, página editorial, p.1, columnas 3 y 4

²² Excelsior, 22 de octubre 1921, segunda sección, p. 8, col. 2.

Los estudiantes universitarios seguían teniendo una participación importante en las tareas de extensión universitaria, de la alfabetización, a los que les había llamado Vasconcelos como rector y ahora como la cabeza del sistema educativo mexicano. Esto produjo un mayor sentido de comunidad y de gremio entre los jóvenes y una cada vez mayor admiración hacia José Vasconcelos. Él seguía muy de cerca las actividades de los estudiantes, su organización gremial en sociedades de alumnos y en federaciones: la distancia entre los estudiantes universitarios y las autoridades era corta. Los estudiantes tenían acceso a la oficina del rector y del secretario general de la Universidad para tratar asuntos escolares y las autoridades asistían a sus bailes, recepciones y comidas.

Los estudiantes aprovecharon el ambiente de política favorable para organizar en 1921 el Congreso Internacional de Estudiantes, con el pleno apoyo de José Vasconcelos, ya que el Congreso formaba parte del interés iberoamericano del nuevo secretario y así hay que entenderlo.

En la toma de protesta del nuevo rector, el secretario de Educación Pública dejó muy claro que esperaba de Antonio Caso: “Urge poner la escuela al servicio de las necesidades sociales, mas bien que al servicio del saber abstracto, haciendo de la universidad un organismo de acción benéfica, mas bien que un cenáculo de teorías brillantes...; debe cuidar que la Universidad no se convierta en una torre de marfil, pues no tiene derecho a ello, desde el momento en que el pueblo la paga, y debe cuidar, asimismo, de que las enseñanzas que se impartan no posean ese carácter neutro que se disfraza con el nombre de ciencia, para eludir la responsabilidad de los problemas humanos. Sabios activos que pongan su ciencia al servicio de los ideales de mejoramiento popular, esa es la única clase de maestros que el gobierno puede expensar”²³.

Una de las primeras acciones del nuevo rector fue enviar un oficio al secretario de Educación Pública el 29 de diciembre de 1921 para que él le indicara cuáles eran las dependencias de la Universidad Nacional, al que Vasconcelos contestó el 31 de diciembre lo siguiente: la Facultad de Altos Estudios, la de Jurisprudencia, la de Medicina, la de Odontología, la de Medicina Homeopática, la de Ingenieros, la Escuela Nacional Preparatoria y la de Extensión Universitaria. En la primera reunión del Consejo Universitario del 26 de diciembre del mismo año²⁴, el nuevo rector admitió que la Universidad necesitaba con urgencia una

²³ Discurso pronunciado por el C. Secretario de Educación Pública. BUNM, tomo 1, no.1, abril 1922, p. 239

²⁴ Actas del Consejo Universitario, BUNM, tomo 1, no. 1, abril 1922, pp. 123-124.

reorganización, ya que en los últimos tiempos el Departamento Universitario había estado ocupado con otras tareas como la elaboración, difusión, discusión del proyecto de ley sobre la creación de la nueva Secretaría de Educación Pública, la organización de la campañas de alfabetización y la instalación de la bibliotecas públicas, en alusión a la usurpación de Vasconcelos de su puesto de rector para los asuntos de la política educativa del gobierno.

En el mismo discurso de toma de posición, el secretario Vasconcelos había definido la relación de la Universidad con el gobierno revolucionario: “Queremos dar a la Universidad todas las libertades que necesita para el mejor ejercicio de sus funciones. Sabemos bien que sin libertad no hay saber, ni hay progreso, ni hay vida; pero sería pueril que permitiésemos que al amparo de esa libertad con recursos de un gobierno liberal, la Universidad se convirtiese en centro de enseñanza reaccionaria o de doctrinas religiosas de carácter sectario. No sólo no podemos permitir esto, sino que estamos obligados a vigilar que los maestros de esta Universidad Nacional tengan como única norma fija, la enseñanza de la verdad, y la práctica de una moral social que no se contente con alzarse los hombros ante la justicias y las iniquidades, sino que se alza contra ellos para vencerlos”²⁵. La Ley Orgánica de la fundación de la universidad de 1910 daba este derecho de fiscalización, de vigilancia y de intervención en los asuntos universitarios al secretario de Instrucción Pública de entonces y ahora al nuevo secretario de Educación Pública. Vasconcelos lo iba a ejercer ya que su proyecto educativo abarcaba todos los niveles de educación y no iba a permitir que una institución de la importancia de la Universidad tomara sus propias decisiones. Sin embargo, esta actitud llevó a problemas con Antonio Caso, su amigo y defensor de la autonomía universitaria aunque en su versión limitada, de la libre elección por los organismos universitarios de los nombramientos universitarios sin intervenciones externas. “Yo he sostenido siempre la autonomía de la Universidad Nacional y me parece que sin libertad, aún cuando fuera muy relativa (y muy relativa es la que disfrutamos actualmente) la obra de la educación superior es imposible en la República...”²⁶.

Toda esta discusión se suscitó a raíz de la crisis de nombramiento del director de la Escuela Nacional Preparatoria, ya que el secretario de Educación consideró que Enrique O. Aragón no era capaz de resolver los múltiples problemas dentro de la Escuela, como eran el enorme aumento de inscripciones, 800 en 1920 y 1800 en 1921 y la falta de capacidad del edificio. Aunado a esto, había que mencionar

²⁵ *Ibidem.*, p. 241

²⁶ BUNM, tomo 1, N°. 1, p. 155

la heterogeneidad del cuerpo docente, que se tuvo que duplicar, su reclutamiento anárquico y la frecuente falta de preparación de los profesores, la indisciplina de alumnos y profesores, que faltaban a clases, en parte por la situación excepcional que durante años vivieron la capital y el país entero y en parte por la falta de definición de los objetivos de la Escuela Nacional Preparatoria: muchos estudiantes ya no buscaban una formación “preparatoria” de tipo enciclopédico y clásico sino una capacitación profesional. Por ello, estos problemas no sólo eran de disciplina, como quería hacer creer Vasconcelos “la desorganización que reina en el viejo Colegio de San Ildefonso es verdaderamente desastrosa. Nunca como hoy los profesores y los alumnos hacen lo que les viene en su real gana. No concurren a clases, llegan tarde, mantienen un estado caótico y no dan trazas de volver al orden”²⁷ y que se resolverían con el nombramiento de un nuevo director, ya que los dos anteriores Ezequiel A. Chávez y Enrique Aragón habían sido excelentes pedagogos, pero “carecen de las dotes de un sargento para hacerse respetar”²⁸.

Para remediar esto, Vasconcelos decidió en diciembre de 1922 organizar elecciones para una terna de candidatos al puesto del director de la Preparatoria, uno propuesto por el Consejo Universitario, otro por los estudiantes y otro por los profesores. Las elecciones se llevaron a cabo el 1º de febrero de 1922 en un ambiente de mucha tensión y el resultado fue el siguiente: el ingeniero Soto Prieto por el Consejo Universitario, el médico Enrique Aragón por los profesores preparatorianos y el abogado Mariano Silva y Aceves por los estudiantes. El primer candidato declinó el puesto, los otros dos fueron rechazados por el secretario de Educación Pública, quien decidió ante este dilema asumir él mismo este cargo²⁹. Esta decisión provocó protestas de todo tipo por ser considerada una maniobra antidemocrática y el 7 de febrero Antonio Caso propuso al secretario como solución del problema la formación de un comité de reorganización de la Escuela Preparatoria con la advertencia si no se aceptara su propuesta, él renunciaría, ya que consideró un acto de despotismo toda injerencia directa del ministro en los asuntos internos de la Universidad. Vasconcelos rechazó de inmediato tal propuesta: “no puedo aceptar la recomendación que me hace de poner la escuela en manos de un comité o consejo constituido por los directores de las distintas facultades, primero porque creo que el sistema sería completamente ineficaz, pues no se pone una institución que está en bancarrota en manos de cinco voluntades, y segundo, porque no hay ninguna disposición legal que me autorice a proceder de

²⁷ “Desorganización en la preparatoria”, *El Demócrata*, 12 de enero de 1922, p. 5

²⁸ *Ibidem*.

²⁹ Carta de Vasconcelos a Antonio Caso, 3 de febrero de 1922, *El Universal*, 4 de febrero 1922.

esta manera. Por otra parte, sería un cobarde el capitán de una barca que zozobra si la pusiese en manos de sus oficiales, en vez de empuñar el timón personalmente”³⁰.

El conflicto parecía haberse declarado entre el rector, apoyado por los organismos universitarios y los estudiantes por un lado y el secretario de Educación Pública por otro, un problema de falta de definición de las competencias de cada institución o un problema de falta de “autonomía universitaria”. Finalmente, Vasconcelos aceptó abandonar la dirección de la Escuela y nombrar a una cuarta persona para calmar los ánimos, el joven de 28 años, Vicente Lombardo Toledano³¹, quien había sido propuesto por los estudiantes, para calmar los ánimos. Fue el hombre apropiado para este momento de crisis y gozaba además de la amistad de Antonio Caso, quien había sido su maestro en Altos Estudios.

Sin embargo, los años que nos ocupan no sólo fueron años de una cada vez mayor institucionalización sino también años de reformas, de innovaciones y de la invención del México moderno y de su estructura educativa a todos los niveles, de manera que había que encontrar un equilibrio entre estas dos corrientes. Esto se reflejó en todos los niveles de la institución que ya desde entonces estaba creciendo aceleradamente, en el primer semestre de 1923 se habían inscrito 6,614 estudiantes, 4927 hombres y 1687 mujeres³². Cuando se examinan estas cifras en detalle, se puede constatar que el funcionamiento de la Universidad estaba lejos de ser claro, los criterios de inscripción varían por facultad y escuela.

Otro problema a que se enfrentó la Universidad en todos estos años fue el relativo al nombramiento y la asiduidad de los catedráticos, todos de asignatura, algunas veces sin pago por sus clases, el gran ausentismo de los profesores titulares enviando suplentes, que llevó a una irregularidad de los cursos y la falta de preparación pedagógica del personal docente, ya que los profesores estaban dedicados a actividades ajenas a la universidad. Para remediar esto, se

³⁰ Respuesta de Vasconcelos a Caso, 8 de febrero de 1922, *El Universal*, 11 de febrero 1922, p. 3.

³¹ Vicente Lombardo Toledano, se había recibido de abogado en 1919, había seguido los cursos de formación magisterial en filosofía en la Facultad de Altos Estudios, donde los otorgaron en 1918 el título de profesor de filosofía. Fue secretario de la Universidad Popular Mexicana con Alfonso Pruneda. Mantenía buena amistad con los dirigentes de la CROM, creó en 1922 el Grupo Solidario del Movimiento Obrero y participó en muchas de las publicaciones importantes de la época.

³² Informe..., *Boletín de la Secretaría de Educación Pública (BSEP)*, 1. sem., 1923, tomo 1, no. 4, p. 141.

proponía una y otra vez que las cátedras deberían ocuparse por oposición³³. En el primer semestre de 1923, se contaba con 1,033 docentes universitarios, 319 en la Escuela Nacional Preparatoria, 283 en la Facultad de Medicina, 161 en la de Química, las dependencias más grandes, 29 en la Facultad de Jurisprudencia³⁴. Para hacer frente a este problema, las autoridades empezaron a reorganizar y reformar las estructuras de las carreras en las diferentes facultades, de agregar carreras nuevas, de reformar los planes de estudio, a partir de largas discusiones de tipo administrativo y jurídico.

La Facultad de Jurisprudencia, aunque no la facultad más grande, era en estos años el centro de la nueva cultura en la Universidad, los profesores y estudiantes no sólo discutían la cambiante realidad social y política de México, también organizaban veladas literarias, musicales y poéticas en la Facultad, analizaban las nuevas corrientes filosóficas y participaban en la efervescencia cultural y política que caracterizaba el México de estos años. Eran el motor de las actividades de extensión cultural y de servicio social de la universidad en los años por venir y también eran los que insistieron una y otra vez en el compromiso social de la Universidad.

En toda la gestión del rector Antonio Caso se reflejó esta preocupación por adecuar la educación universitaria a las necesidades del país. A pesar de que algunas de las muchas reformas emprendidas por el rector, no tuvieron resultados inmediatos, había dos departamentos de mucho éxito en la Universidad: la Escuela de Verano y la Extensión Universitaria, dos departamentos que mostraron la cercanía de la institución a la “vida”, y que era de especial interés del secretario de Educación Pública y con ello del gobierno.

La Escuela de Verano, fundada desde 1921 y ahora dirigida por Pedro Henríquez Ureña, estaba enfocada a extranjeros, para que perfeccionaran su castellano y sus conocimientos sobre México, su historia y su cultura, especialmente norteamericanos “que se dedican a la enseñanza del castellano en los Estados Unidos, para que afirmen y amplíen sus conocimientos en esta lengua y para que, además visiten la República Mexicana y se familiaricen con las costumbres y la vida de un país de tradición latina”³⁵. Su director que había sido

³³ Jaime Torres Bodet, Jefe del Departamento de Bibliotecas de la SEP, fue el primero en presentar su tesis para obtener por oposición su cátedra de literatura general en la EPN. *El Universal*, 12 de julio 1922, 2. sección, p. 7.

³⁴ Informe, 28 de junio 1923, *BSEP*, 1 semestre 1923, tomo 1, N°4, p. 140.

³⁵ *BUNM*. (1922): *La Escuela de Verano, tomo 1, N° 1*, abril, p. 122.

muchos años profesor en la Universidad de Minnesota, en Estados Unidos y que recién había llegado a México el año anterior parecía la persona adecuada para este puesto por sus contactos en el país vecino. En 1923 se inscribieron 403 alumnos en vez de 67 del año anterior³⁶ y se ofrecieron becas a los norteamericanos para esta actividad. Los mejores profesores e intelectuales mexicanos participaron en esta labor como profesores. A pesar de los obstáculos a vencer, como la falta de locales o que los estudiantes no hablaran castellano y así no podían seguir las conferencias, logró sobrevivir e invitaba en los siguientes años también a estudiantes y maestros mexicanos a perfeccionar sus conocimientos sobre el país. La creación de esta Escuela muestra una vez más la visión de Vasconcelos de estrechar lazos no sólo entre las universidades latinoamericanas, sino también con Norteamérica para sacar a México de su aislamiento y acercarlo al conjunto de países industrializados.

En todo este proceso de definición del papel de la Universidad Nacional en el conjunto de instituciones y acciones del estado posrevolucionario jugaron un papel importante desde el principio los estudiantes y sus asociaciones. En 1922, por ejemplo podemos constatar una gran actividad estudiantil a todos los niveles, hay asambleas y elecciones, concursos literarios, fiestas, desfiles, kermesses, fundación de asociaciones. En la mesa directiva de los estudiantes de la EPN se habían elegido Salvador Azuela y Ángel Carvajal, después de Daniel Cosío Villegas siguió como presidente de la Federación de Estudiantes de México Benito Flores y después José Lelo de Larrea³⁷. Igual que todos los acontecimientos institucionales universitarios, como fechas de exámenes ordinarios y extraordinarios, de inscripciones (diferentes por facultades), nombramientos de profesores, renunciaciones de profesores, nuevas asignaturas, nombramientos de directores, anuncio de conferencias y cursos que se publicaron en el periódico *El Universal*, también se dieron a conocer allí los asuntos estudiantiles, como lo relacionado con las diferentes organizaciones estudiantiles, las discusiones, excursiones, etc., además los jóvenes tenían un espacio periodístico llamado “Notas Estudiantiles” en el mismo periódico. En estas publicaciones y las resoluciones de los congresos estudiantiles, los estudiantes manifestaron su deseo de que también los programas escolares tomaran en cuenta los problemas sociales, económicos y políticos del país y con ello sólo repitieron lo anunciado por el secretario de Educación Pública. Inmersos en ese medio nacional y continental fuertemente politizado, los

³⁶ Informe del Departamento de Intercambio Universitario, *BSEP*, tomo 1, N° 3 enero 1923, pp. 267-277.

³⁷ *El Universal*, 7 de abril 1923, 1 sección, p. 1

estudiantes tendían naturalmente a poner en tela de juicio a la vez el orden social y la organización general de los estudios, que les parecía demasiado teórico. Por ello, el diálogo con el ministro y con las autoridades universitarias resultaba a menudo difícil, en la medida en que la acción de Vasconcelos en este aspecto carecía de coherencia y constantemente oscilaba entre la represión, es decir expulsión de los alumnos revoltosos y la conciliación, y el mismo Consejo Universitario se mostraba dividido en lo relativo a la actitud que debía adoptar ante los estudiantes.

Las relaciones entre los estudiantes y Vasconcelos seguían siendo buenas con algunos contratiempos por las actuaciones autoritarias y contradictorias del secretario. En repetidas ocasiones, Vasconcelos hizo declaraciones a la prensa, en contra de la creciente politización de un sector cada vez más amplio de estudiantes. Pero los estudiantes en sus peticiones, denuncias y condenas políticas no hacían más que repetir las consignas de Vasconcelos. Desde su toma de posición como rector, Vasconcelos había dejado muy claro su crítica a las instituciones de educación superior existentes: “no soy amigo de los estudios profesionales, porque el profesionista tiene la tendencia de convertirse en parásito social, parásito que aumenta la carga de los de abajo y convierte a la escuela en cómplice de las injusticias sociales”³⁸. De esta manera y para argumentar a favor de una reforma a fondo de la ENP, decía que la Preparatoria se había convertido en una fábrica de futuros abogados, médicos boticarios, ingenieros, etc., lo que hacía urgente examinar su funcionamiento y sus objetivos. En sus pronunciamientos políticos, por ejemplo en contra del dictador venezolano, Juan Vicente Gómez, los estudiantes sólo obedecieron las órdenes de Vasconcelos quien les pidió organizar manifestaciones públicas en octubre de 1920. El rector Antonio Caso aprobó este tipo de actividades estudiantiles, convencido de que la misión de las universidades era intervenir en los asuntos de orden social y político, especialmente en las naciones afines por tradición, lengua y cultura.

Sin embargo, el secretario no lo vio siempre así: el Boletín de la Universidad y el Boletín de la SEP, órganos de expresión primero del rector y después del ministro José Vasconcelos, habían abierto sus páginas a los conflictos sociales en los que intervinieron los estudiantes hispanoamericanos y a una sección que se llamaba “Extranjero”, con la aprobación expresa de Vasconcelos. En 1922, Reynaldo Orfila Reynal, uno de los dirigentes del movimiento estudiantil de

³⁸ BUNM, tomo 1, N° 1, agosto 1920, p. 12

Córdoba, relató la rebelión estudiantil en contra de la vieja escuela³⁹, pero a raíz de esto Vasconcelos presionó al comité de redacción del BUNM y a su director, Antonio Caso para que se suprimiera la información de carácter político, nacional e internacional y se prohibió la sección “Extranjero”, en donde según Caso, se habían publicado los grandes acontecimientos de la vida de los países del continente latinoamericano. Caso aceptó esta censura, aunque con asombro.

En algunos momentos eran tan tensas las relaciones entre estudiantes y autoridades, que José Vasconcelos, secretario de Educación Pública, Benito Flores, presidente de la Federación de Estudiantes, y Rodolfo Brito, rector de la Universidad Obrera se vieron en la necesidad de firmar un pacto para mejorar sus relaciones⁴⁰. Sin embargo, Vasconcelos siempre era la última instancia para los alumnos universitarios para resolver sus problemas.

El conflicto en la Escuela Nacional Preparatoria

Sin duda alguna, el problema mayor en el corto tiempo del rectorado de Antonio Caso fue el problema de la reforma de la Escuela Nacional Preparatoria que se encontraba en condiciones de mucho desorden y fue precisamente allí donde estalló el conflicto en agosto de 1923 lo que llevó a la renuncia del rector. Este desorden, del que hablaron los periódicos tan a menudo, se debió a la falta de definición sobre los objetivos de la enseñanza preparatoria.

Vicente Lombardo Toledano empezó a principios de 1922 con la reorganización de la Escuela, con mucho apoyo y en un ambiente un poco menos tenso, a pesar de las frecuentes quejas contra él. Una de sus primeras acciones fue invitar a todos los directores de provincia para celebrar entre el 10 y el 20 de septiembre del mismo año el Primer Congreso Nacional de Escuelas Preparatorias, también sabiendo que el secretario de Educación Pública se iba a ausentar por tres meses de sus oficinas para emprender un viaje a países sudamericanos.

La reforma de la Escuela Nacional Preparatoria propuesta por su director en 1922 seguía sin aplicarse en 1923 pero en cambio siguió creciendo el número de alumnos, 1817 en febrero de este año, mientras las demás instituciones universitarias contaban en conjunto con 2900 estudiantes⁴¹. La insuficiente

³⁹ ORFILA REYNAL, Reynaldo. (1922): “Notas sobre el movimiento universitario en la Argentina”, *BUNM*, tomo 1, no.1, abril, p. 415.

⁴⁰ *El Universal*, 17 de marzo 1923, 1. sección, p. 4.

⁴¹ BSEP, tomo 1, N° 3, 1923 p. 491.

definición de los fines de la Escuela Nacional Preparatoria, la reforma que no cuajó, la falta de autonomía en las decisiones de la universidad y de la escuela fueron algunas de las causas del conflicto en agosto de 1923 entre Vicente Lombardo Toledano y el secretario de Educación Pública que llevó en consecuencia a la renuncia del rector Antonio Caso. Pero no sólo era un conflicto entre autoridades universitarias sobre diferentes ideas pedagógicas, sino un conflicto entre diferentes concepciones políticas, cara al término en 1924 del gobierno de Álvaro Obregón y la propuesta de Plutarco Elías Calles como nuevo candidato a presidente apoyado por las organizaciones obreras, por la CROM y su cercanía con Lombardo Toledano. También fue un conflicto entre la parte más politizada de los estudiantes y José Vasconcelos y sobre todo algunos acontecimientos anteriores ya habían mostrado una crisis latente sin resolver.

En junio del mismo año, Bernardo Gastélum, subsecretario de Educación Pública, presentó al Consejo Universitario un “sistema de reorganización de instituciones educativas dependientes de la Universidad Nacional”⁴², con la principal novedad que este plan estableció una división clara entre la educación secundaria, que comprendía los primeros tres años de la ENP y la enseñanza preparatoria propiamente dicha de uno a dos años según la especialidad para zanjar la ambigüedad fundamental que había existido desde la fundación de la Escuela Nacional Preparatoria en 1867.

El rector Antonio Caso tenía una opinión favorable respecto a las reformas ya que la Universidad Nacional, según él, no controlaba como debiera a las escuelas y facultades que de ella dependían, pero agregó que las reformas no servirían para nada mientras la Universidad no iba ser autónoma y dejara de ser una oficina de la Secretaría de Educación Pública. El ministro reconoció que la Universidad debería ser autónoma y ahora sólo cumplía con la ley de 1910 expedida en épocas de Justo Sierra. A principios de agosto, el Consejo Universitario aprobó la reforma propuesta por la subsecretaría de Educación Pública, aunque con modificaciones. El Consejo Universitario se daría a la tarea de elaborar un nuevo programa de estudios para la Escuela Nacional Preparatoria, con la asistencia del Dr. Gastélum para este propósito⁴³.

Mientras tanto, el 7 de julio, ya se habían instalado los alumnos de los primeros tres años de la ENP en el antiguo seminario de San Pedro y San Pablo,

⁴² BSEP, tomo 1, N° 4, 1923 pp. 122-125.

⁴³ El Universal, 19 de agosto 1923, 1. sección, p. 1.

recién restaurado, modernizado y decorado con murales de Roberto Montenegro y con esto parecía confirmarse la división de la escuela en dos partes y con esto en dos niveles educativos.

La crisis latente entre estudiantes y autoridades volvió a aparecer cuando el 30 de julio por la negativa del director de la Escuela de suspender clases el día del aniversario de la muerte de Miguel Hidalgo, 200 estudiantes se declararon en huelga.

Fue precisamente a raíz de la visita del secretario Vasconcelos a las nuevas instalaciones de la ENP que estalló el conflicto entre el ministro y las autoridades universitarias, apoyados por los estudiantes y los sindicatos obreros. El 16 de agosto, durante su visita Vasconcelos encontró los anuncios de una revista estudiantil pegadas sobre los murales de Montenegro, considerando éste hecho como de vandalismo y degradación de los locales. En seguida mandó a expulsar los alumnos cuyos nombres aparecían en la publicación, entre ellos un hermano de Lombardo Toledano. Sin embargo, el director no hizo caso y con el argumento que él no tiene control sobre la escuela, fue removido de su puesto por el secretario y nombrado en su lugar Isaac Ochotorena. Al día siguiente, fueron agredidos los alumnos de ENP por la policía cuando preparaban una manifestación en apoyo a Vicente Lombardo Toledano y en contra del nombramiento del nuevo director, resultando heridos tres alumnos y un suboficial de la policía. Vasconcelos reconsideró su nombramiento de director, lo aplazó por algunas semanas, nombró al secretario de la ENP, Ramón Muñoz encargado de la dirección, se absolvió a los estudiantes revoltosos a cambio de que ya no apoyaran a Lombardo Toledano y todo parecía regresar a la normalidad.

Sin embargo, esto provocó la intervención inmediata de la Confederación Regional Obrera, la CROM el 18 de agosto, ya que Vicente Lombardo Toledano era en este tiempo miembro del Comité de Educación adscrito al Comité Central de este sindicato, lamentando de no haber sido consultado para conciliar en este conflicto, solicitud rechazada sin consideraciones por Vasconcelos⁴⁴.

Aumentó el movimiento de protesta dentro de la ENP por la ingerencia del secretario en ella, por el despido de Lombardo Toledano y la expulsión de los alumnos. Este mismo día presentó su renuncia Pedro Henríquez Ureña, director de Extensión Universitaria y de los Cursos de verano y casado con la hermana

⁴⁴ El Universal, 23 de agosto 1923, 1. sección, p. 10.

de Lombardo Toledano y Vasconcelos la aceptó de inmediato. Esto se complicó cada vez más en la medida que un policía que trató intervenir en los disturbios estudiantiles quedó gravemente herido y murió el 22 de agosto⁴⁵. Por este hecho y la agresión contra el profesor de literatura de la Escuela, Rafael Heliodoro Valle, quien también resultó gravemente herido, se abrieron dos procesos en el Juzgado Primero Penal. Allí se presentaron el día 24 de agosto dos comisiones estudiantiles, una partidaria de Vicente Lombardo Toledano y una a favor del secretario de Educación Pública para presionar al juez a favor de su causa. El juez Adalberto Gómez Jáuregui afirmó sin embargo, que utilizaría toda su fuerza en estos procesos y que era muy preocupante que “políticos profesionales se están valiendo de la clase estudiantil como de una pantalla”⁴⁶. Los hechos se relataron en el periódico *Excelsior* bajo el encabezado “Comunista y estudiantes van a chocar”⁴⁷.

Parece que el verdadero motivo de este conflicto tenía que ver con la acusación de Vasconcelos que Vicente Lombardo Toledano fomentaba la subversión en la Escuela y presionaba a los alumnos de afiliarse a la CROM y de apoyar la candidatura de P.E. Calles a la presidencia⁴⁸. Por ello, se despidieron también otros profesores ligados al ex - director, entre ellos Alfonso Caso, Enrique Schultz y Agustín Loera y Chávez, director de la revista *El Maestro*. Los estudiantes declararon la huelga el 27 de agosto en protesta por el cese de Lombardo Toledano no solo de la dirección, sino también de su cátedra de Ética en la ENP, Antonio Caso apoyó estas protestas ya que le pareció un atentado a la ‘autonomía universitaria’. Y esto poco después de que el secretario de Educación Pública, José Vasconcelos acompañado por Bernardo Gastelum, subsecretario del ramo habían visitado los salones de clase de la ENP, dándose cuenta que todos los alumnos se encontraban allí y que no había indicios de un nuevo alboroto. Entonces las autoridades escolares cerraron la ENP, y las reuniones estudiantiles se llevaron a cabo en los locales de la CROM. A pesar del activismo estudiantil, ellos estaban divididos. Los periódicos parecían estar de acuerdo en la interpretación de los hechos en la ENP: “...se ha visto claramente que elementos en un todo ajenos a esa escuela, están haciendo que

⁴⁵ *El Heraldo*, 23 de agosto 1923.

⁴⁶ *Excelsior*, 25 de agosto 1923, 1. sección, pp. 1- 4.

⁴⁷ *Ibidem*.

⁴⁸ Un grupo de estudiantes universitarios pertenecientes a las facultades de jurisprudencia, medicina, ingenieros, odontología y de la Escuela Libre de Derecho se habían constituido en el Partido Revolucionario Mexicano con el objeto de apoyar la candidatura del general Calles para la presidencia de la República. *Excelsior*, 22 de agosto 1923, 1. sección, p. 3.

los dichos estudiantes sean sus instrumentos ciegos e inconscientes, por su juventud e inexperiencia, no obstante sus protestas por esta aseveración. Los estudiantes prepatorianos están siendo manejados a diestra y siniestra por los elementos directrices de la Confederación Regional Obrera, institución laborista a la cual se han unido los prepatorianos..., son los líderes de dicha agrupación los principales responsables de los desaciertos que están cometiendo los estudiantes”⁴⁹.

Y como siempre en los momentos de crisis de la Universidad se levantaron las voces que pidieron una autonomía universitaria para acabar con los problemas que la aquejaban. Esta vez, aparte de Antonio Caso, fueron los estudiantes, los que declararon por medio del presidente de la Federación de Estudiantes de México, José Lelo de Larrea, que estaban haciendo un estudio para estar en condiciones de presentar a la Secretaría de Educación Pública una solicitud de autonomía universitaria completa para la Universidad Nacional. Según ellos, tanto el rector como los doctores del claustro y los estudiantes estaban de acuerdo en esto y también la Secretaría de Educación Pública había hablado de una verdadera autonomía de la Universidad⁵⁰. El Departamento Técnico de la Federación envió a principios de septiembre un memorial a la Cámara de Diputados pidiendo la autonomía universitaria⁵¹, en cuanto a la aprobación de planes de estudio, nombramiento y renovación del profesorado y el manejo de los fondos propios y los que asignaría el gobierno. Apoyado con su firma por noventa diputados y senadores y visto con recelo por el secretario pasó a las comisiones de Educación Pública y de Gobernación, sin que se tomara una decisión al respecto, comentado por el periódico *Excelsior* de la siguiente manera”, Sin interés discurrió la breve sesión efectuada ayer por la Cámara de Diputados, pues no hubo asunto de importancia, a no ser el memorial de la federación de estudiantes de México pidiendo la autonomía de la Universidad Nacional”⁵².

El 28 de agosto culminó este conflicto con la renuncia del rector Antonio Caso que Vasconcelos aceptó y de inmediato nombró como rector interino a Ezequiel A. Chávez y en la dirección de la ENP a Roberto Medellín.

Este conflicto universitario, como muchos otros, tenía una vertiente

⁴⁹ *El Demócrata*, 28 de agosto 1923.

⁵⁰ *El Universal*, 28 de agosto 1923, 1. sección, p. 6.

⁵¹ *El Universal*, 6 de septiembre 1923, 1. sección, p. 1.

⁵² *Excelsior*, 7 de septiembre 1923, 1. sección, p. 1.

relacionada con la política gubernamental, una época adelantada de elección de presidente de la República, una vertiente interna, mucho desorden, desorganización y falta de definición sobre el destino de la ENP, un grupo estudiantil muy politizado que estaba ansioso de participar en política, y una de orden social, como un enorme aumento de la matrícula sin que la Escuela tuviera instalaciones y maestros suficientes y no como último las desavenencias entre José Vasconcelos y Vicente Lombardo Toledano.

Una vez nombrado Ezequiel A. Chávez⁵³ rector interino de la Universidad Nacional el 28 de agosto, después de la renuncia de Antonio Caso, el conflicto en la ENP tampoco se resolvió, sino fue hasta que el presidente Álvaro Obregón decidió intervenir en el conflicto, respaldando a su secretario de Educación y ordenando a los estudiantes regresar a clases. De esta manera terminó abruptamente la huelga y los estudiantes se volvieron a inscribir a la Escuela.

El último año

Vasconcelos había triunfado en esta prueba de fuerza que puso en entredicho su autoridad y su prestigio personal, pero “los conflictos tuvieron como consecuencia directa la desintegración definitiva del grupo del Ateneo de la Juventud, que desde 1910, con eclipses y súbitos destellos, había regido la vida intelectual y cultural de México”⁵⁴. Las diferentes concepciones sobre la educación superior en México, que expresaron sus miembros en periódicos y cartas, llevaron a esta disolución. El conflicto llevó a la discusión otra vez el asunto de la autonomía universitaria, como ya hemos visto en la iniciativa de los estudiantes y las declaraciones de los funcionarios involucrados. También en la primera sesión del Consejo Universitario con el nuevo rector, el mismo 29 de agosto se presentó una iniciativa de Alfonso Caso, consejero universitario y hermano del ex - rector, para hacer legal la autonomía universitaria, asunto que merecería prioridad. Parece que también la opinión generalizada entre los profesores estaba a favor de la autonomía universitaria. El 9 de septiembre de 1923 se publicó la opinión del rector, Ezequiel A. Chávez al respecto: “Yo he

⁵³ CHÁVEZ, Ezequiel A. (1868-1946), filósofo y educador, nació en Aguascalientes, se recibió de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia en 1891, subsecretario de Instrucción Pública 1905-1911, Director de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Escuela de Altos Estudios y rector en la nueva Universidad Nacional de México; muchas publicaciones referente a asuntos educativos, Chávez es uno de los personajes claves en el ámbito educativo del gobierno de Porfirio Díaz y en los primeros gobiernos posrevolucionarios.

⁵⁴ FELL, Claude, Op. Cit., p. 347

estado siempre de acuerdo -...- con la autonomía de la Universidad y creo que esa autonomía le reportará a la institución enormes ventajas, siempre y cuando se cumpla debidamente con su reglamentación y que en la organización que se le imprima, se compartan las funciones entre todos los elementos constitutivos de la propia Universidad; es decir, que se haga una descentralización y a la vez una coordinación de funciones directivas”⁵⁵. Antonio Caso, poco tiempo después de su dimisión como rector había declarado, “mientras la Universidad Mexicana no recobre su autonomía y deje de ser el juguete de las arbitrariedades ministeriales, la educación pública seguirá redondeando su fracaso. Se acusa a la Universidad de que ‘no es digna de ser libre’ y de que puede convertirse en refugio de conservadores... ¿Cómo puede ser digna si no es libre?”⁵⁶ En octubre del mismo año, Antonio Caso había seguido insistiendo en el asunto de la falta de autonomía universitaria para la Universidad Nacional, diciendo: “Yo creí que la Universidad lograría su autonomía con el advenimiento de José Vasconcelos al gabinete, y la Universidad nunca ha sido más esclava que ahora”⁵⁷.

Además había atacado violentamente a su sucesor. Esto provocó la renuncia de Ezequiel A. Chávez, que el secretario no aceptó; pocos días después, Vasconcelos no sólo reiteró su confianza a Ezequiel A. Chávez, sino también dejó muy clara su posición frente a una autonomía universitaria. Refutó los argumentos de Antonio Caso sobre la autonomía de las instituciones de educación superior primero con argumentos legales para justificar las intervenciones del poder central en los asuntos universitarios ya que la Universidad debía convertirse en aliada de las reivindicaciones sociales, y para ello el Estado debía controlar los contenidos de la enseñanza impartida en la Universidad⁵⁸.

Además lanzó ataques personales contra Antonio Caso y Vicente Lombardo Toledano.

De inmediato, se empezó a hablar otra vez de la reforma al plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, iniciativa de Bernardo J. Gastélum, subsecretario de Educación Pública, separando los primeros tres años y convertirlos en el ciclo de estudios secundarios para garantizar un mismo nivel de conocimientos para todos los alumnos y segundo ciclo sería de estudios especiales para alcanzar el grado de bachiller para acabar con la poca definición

⁵⁵ Excelsior, 10 de septiembre 1923, 1. sección, p. 1.

⁵⁶ El Universal Ilustrado, no. 331, 13 de septiembre 1923, pp. 20-21.

⁵⁷ El Universal, 23 de octubre 1923, 2. sección, p. 1,7.

⁵⁸ Excelsior, 20 de septiembre 1923, primera sección, p. 1,10.

en los estudios secundarios. El Consejo Universitario aprobó esta reforma en un principio el 6 de octubre de 1923, sin embargo faltaban de revisar todavía algunos artículos y se aprobó definitivamente el 17 de diciembre de 1923. Sin embargo, esta iniciativa provocó comentarios vehementes en la prensa.

Gastélum se defendió indicando que la reforma no es una reforma a los planes de estudio, sino una reforma del sistema preparatorio, aclarando “que la ciencia, por más alta que sea, es una actividad como cualquier otro oficio; que a cada grado de cultura debe corresponder una profesión determinada; que la enseñanza debe comprender exclusivamente lo útil y lo esencialmente indispensable, estableciendo una profesión para todas las edades y para todos los momentos de la vida; por eso la Secretaría no propone plan de estudios, sino un sistema que reemplace a los largos y complicados estudios de ahora ...; bastante sencilla para ser cuidadosamente digerida; y bastante útil, para no morir de hambre. Nosotros estamos persuadidos que el hombre sin oficio, es un parásito, y que queremos fumigar el ambiente”⁵⁹. Ya no había tiempo para aplicar la reforma en los cursos que empezaron a principios de 1924, sería hasta 1925 cuando se hacía realidad.

De manera, que el nuevo rector interino recibió la institución no sólo en medio de una crisis institucional, que involucraba a los estudiantes, sus asociaciones, los profesores y las autoridades y con un rompimiento con sus antiguos amigos del Ateneo de la Juventud, sólo tenía el apoyo del secretario de Educación Pública, quien a su vez se ocupaba de los asuntos universitarios al margen del rector.

Quizás la decisión más acertada del rector se llevó a cabo en el terreno administrativo, creó a principios del año 1924 la Secretaría General de la Universidad, concentrando en el mismo edificio central de la Universidad todas las labores referentes a inscripciones, exámenes, pagos de colegiaturas, actividades que anteriormente se tenían que hacer en cada facultad o escuela por separado. Para Ezequiel A. Chávez, la unidad universitaria es la condición para una posible autonomía universitaria.

En las diferentes facultades seguían las reformas y el aumento de inscripción de alumnos. Aunque las estadísticas escolares en estos años, sólo nos pueden dar números aproximados, nos darán una idea del tamaño de la Universidad Nacional, de las inscripciones en las diferentes facultades, pero también del

⁵⁹ BSEP, tomo III, no. 7, 1924, 2. semestre, p. 231.

problema de la poca eficiencia terminal⁶⁰: este año se inscribieron 6078 alumnos a la Universidad, de los cuales ingresaron 2,316 jóvenes en la Escuela Nacional Preparatoria y los demás a las diferentes escuelas y facultades, pero sólo 308 recibieron sus títulos profesionales.

De suma importancia siguió siendo la extensión universitaria, los cursos de verano en junio y julio. El cuarto Curso de Verano iba a acoger a alrededor de 500 profesores mexicanos y a 300 profesores americanos, las inscripciones serían de 30 dólares que serían 60 pesos mexicanos y la duración sería de siete semanas. Como profesores se anunciaron al rector Ezequiel A. Chávez, a Moisés Sáenz, director de los Cursos de Verano, a Pedro Henríquez Ureña, Manuel Romero de Terreros, Antonio Adalid, Carlos Benítez, Federico Gamboa, Pablo González Casanova, Julio Jiménez Rueda y como evento especial la conferencia de Diego Rivera sobre pintura nacionalista.

Pero, sin duda, el evento del año, fue la Feria del Libro, organizada por la Secretaría de Educación Pública en el Palacio de Minería, “para promover el conocimiento recíproco de la producción editorial de la República; facilitar el comercio del libro hoy entorpecido por la falta de propaganda; estimular la concurrencia de los editores extranjeros al mercado nacional; alentar el arte de la imprenta y la decoración del libro..., y, además para propagar el afán de la buena lectura tan descuidada entre nosotros...”⁶¹ Los estudiantes durante el rectorado de Ezequiel A. Chávez seguían apoyando la labor de José Vasconcelos sobre todo en lo que se refería a las tareas de extensión universitaria.

Una vez que Vasconcelos dejó la secretaría en julio de 1924 para lanzarse a conquistar la gubernatura del estado de Oaxaca, volvió a discutirse de inmediato en los medios el asunto de la autonomía universitaria. Antonio Caso nunca había dejado el dedo del renglón en este tema, caracterizó en la página editorial de el Excelsior pocos días antes de la renuncia del secretario, a la Universidad Nacional “...subordinada por completo a las veleidades de los Secretarios de Educación Pública, como una de tantas otras oficinas cuyos jefes acatan, sin discrepancia, las órdenes que de sus amos o superiores reciben”⁶². Además proponía una descentralización de la educación universitaria, es decir, apoyar las instituciones de educación superior en las capitales de la provincia o crear nuevas universidades.

⁶⁰ BSEP, tomo III, no.7, 1924, 2. semestre, p. 227.

⁶¹ BSEP, tomo III, no. 7, 1924, 2. semestre, p. 297.

⁶² Excelsior, 28 de junio 1924, primera sección, p. 5.

De manera que Bernardo Gastélum, nuevo secretario de Educación Pública presentó en septiembre para su aprobación al presidente de la República, Álvaro Obregón el proyecto de autonomía de la Universidad⁶³. Desde las semanas anteriores se había dado la noticia, en el sentido de que el presidente lo veía con buenos ojos, lo firmara para enviarlo a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación.

Los estudiantes formaron un grupo llamado Pro-Autonomía Universidad Nacional para apoyar el proyecto del secretario y el bloque socialista de estudiantes del estado de México también secundó este movimiento a favor de la autonomía universitaria. Pero también se oyeron voces críticas. Luis Cabrera, opinó en una entrevista: “Desde el punto de vista puramente técnico, soy partidario de la autonomía de la Universidad, pero en el caso concreto de la de México, será un fracaso, si la juzgamos desde el punto de vista económico”⁶⁴.

Sin embargo, el presidente no firmó el acuerdo respectivo, pidiendo modificaciones y posponiendo el asunto, a pesar de que había dicho en su informe: “... , este ejecutivo se ocupa en estos momentos de estudiar la forma como la Universidad puede adquirir la mayor autonomía posible de acuerdo con nuestras leyes y nuestra situación social, pues existe la creencia por parte de este gobierno de que las altas especulaciones científicas deben realizarse prescindiendo de todo interés que no sea el de la misma ciencia; solo así podrán elaborarse conocimientos que sean producto de sabios mexicanos”⁶⁵. La opinión generalizada parecía haber cambiado en el sentido, de que sirve una autonomía moral y administrativa, si no puede ser económicamente autónoma, porque recibe el presupuesto del gobierno federal. Para remediar esto, el presidente expidió el decreto que capacitaba a la Universidad de poseer y administrar bienes propios, como hemos visto arriba. El rector, Ezequiel A. Chávez, se vio en la necesidad de explicar este cambio de opinión a los profesores universitarios en una asamblea general extraordinaria y de dejar claro su punto de vista personal.

En su informe anual, que presentó el 22 de septiembre de 1924 en sesión pública en el paraninfo de la Universidad el rector señaló que en un futuro se debe de conseguir que el papel de la Secretaría de Educación Pública se restrinja en la Universidad y que las decisiones las tomara una Asamblea General de Profesores,

⁶³ El Universal, 10 de septiembre 1924, 1. sección, p. 10.

⁶⁴ El Universal, 1. de septiembre 1924, 1. sección, p. 1.

⁶⁵ Informe Presidencial, BSEP, tomo III, N° 7, 2. semestre 1924, p. 11 .

es decir “el gobierno técnico de la Universidad va ganando terreno”⁶⁶. Dentro de este concepto propuso los lineamientos acertados para los nombramientos de los profesores, un sistema de escalafón y una autonomía universitaria referente a sus bienes materiales y el uso de su presupuesto. Su informe más que hablar de hechos pasados en el año anterior parecía un proyecto para el futuro de la universidad.

También el nuevo secretario de Educación Pública, Manuel Puig Casauranc, nombrado por el presidente Plutarco Elías Calles, incluyó en su proyecto de trabajo la defensa de la autonomía universitaria, ya que sin ella no podrá realizar sus tareas y se comprometió a aprovechar todas las fuerzas y todos los elementos para su realización⁶⁷. Es hasta 1929, cuando a raíz de un nuevo movimiento estudiantil, que apoyó en gran parte la candidatura de José Vasconcelos a la presidencia de la república en un momento sumamente difícil para el país, se aprobó una nueva Ley Orgánica, que incluía la autonomía universitaria. Para entonces, Vasconcelos ya tenía otros intereses de tipo político y cuando fracasaron, se fue a vivir al exilio.

CONCLUSIONES

José Vasconcelos es, sin duda, el personaje más importante en la historia del sistema educativo mexicano, organizador de las grandes campañas de alfabetización desde el rectorado de la Universidad y de la nueva Secretaría de Educación Pública. Él sentó las bases institucionales para el futuro del desarrollo de la educación en México.

Los años de 1920 a 1924 en México son “los años del águila”, son los años de una preeminencia de José Vasconcelos en todos los campos educativos y culturales.

La relación entre Vasconcelos y la Universidad Nacional, sus autoridades y los estudiantes, era difícil, por un lado protegía la institución más importante de educación superior, convencido de su importancia pero por otro, no entendió que una universidad no puede ser organizada de igual forma que los demás niveles educativos.

Por ello, rechazó una autonomía universitaria, porque su proyecto educativo para México abarcaba todos los niveles de instrucción y no podía permitir que

⁶⁶ Informe del rector, en: *BSEP*, tomo III, N° 7, 1924, p. 45.

⁶⁷ *El Universal*, 10 de diciembre 1924, 1. sección, p. 3.

una institución tan importante como la Universidad nacional saliera del ámbito de influencia del Estado.

FUENTES

Actas del Consejo Universitario, BUNM, tomo 1, no. 1, abril 1922.

Carta de Vasconcelos a Antonio Caso, 3 de febrero de 1922, *El Universal*, 4 de febrero 1922.

“Circular No.1. la Campaña contra el Analfabetismo”, en *Boletín de la Universidad Nacional de México (BUNM)*, tomo 1, N°. 1, agosto 1920.

Discurso pronunciado por el C. Secretario de Educación Pública. BUNM, tomo 1, no. 1, abril 1922.

El Heraldo, 23 de agosto 1923

El Universal, 23 de agosto 1923, 1. sección.

El Universal, 1. de septiembre 1924, 1. sección.

El Universal, 11 de octubre 1921, primer sección. col. 5,6,7.

El Universal, 21 de octubre 1921, segunda sección, col. 4.

Excelsior, 22 de octubre 1921, segunda sección, col 2.

Excelsior, 30 de nov. 1921, segunda sección, col 6-8.

Informe del Departamento de Intercambio Universitario, *BSEP*, tomo 1, N° 3 enero 1923.

Informe Presidencial, *BSEP*, tomo III, N° 7, 2. semestre 1924.

Informe del rector, en: *BSEP*, tomo III, N°7, 1924.

VASCONCELOS, José. (1925): *La raza cósmica: misión de la raza iberoamericana. Notas de un viaje a la América del Sur*, Barcelona s.e.

VASCONCELOS, José. (1935): *Ulises criollo: la vida del autor escrita por él mismo*, México, ed. Botas.

VASCONCELOS, José. (1936): *La tormenta: segunda parte de Ulises criollo*, México, ed. Botas.

VASCONCELOS, José. (1938): *El desastre: tercera parte de Ulises criollo*, México, ed. Botas.

VASCONCELOS, José. (1939): El proconsulado: cuarta parte de Ulises criollo, ed. Botas, México.

VASCONCELOS, José. (1950): *Discursos 1920-1950*. Mexico, ed. Botas.

BIBLIOGRAFÍA

AZUELA, Salvador. (1980): *La aventura vasconcelista – 1929*, México, Ed. Jus.

FELL, Claude. (1989): *José Vasconcelos, los años del águila (1920-1925), Educación, cultura e iberoamericanismo en el México posrevolucionario*, México.

KRAUZE, Enrique. (1976): *Caudillos culturales en la revolución Mexicana*. México, el Colegio de México.

KRAUZE, Enrique. (1977): *La reconstrucción económica, Historia de la Revolución Mexicana N° 10*, México, el Colegio de México.

LLINAS ÁLVAREZ, Edgar. (1978): *Revolución, educación y mexicanidad*, México, UNAM.

LOYO, Engracia. (1985): *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, SEP/ México. El Caballito.

MARSISKE, Renate. (1988): *La educación básica y los gobiernos postrevolucionarios en México 1920-1928, Pensamiento Universitario 71*. México, CESU-UNAM.

MATUTE, Álvaro y DONÍS, Martha. (comp.). (1984): *José Vasconcelos, de su vida y su obra. Textos selectos de las Jornadas Vasconcelianas de 1982, Textos de Humanidades 39*. México, UNAM.

MENDIETA Y NÚ

ÑEZ, Lucio. (1975): *Historia de la Facultad de Derecho*. México, UNAM.

SKIRIUS, John, José. (1978): *Vasconcelos y la cruzada de 1929*. México ed. Siglo XXI. Botas.

VÁZQUEZ, Josefina Zoraida. (1970): *Nacionalismo y educación en México*, El Colegio de México, México.

JOSE VASCONCELOS

LA RAZA CÓSMICA

MISION DE LA RAZA
IBEROAMERICANA

NOTAS DE VIAJES
A LA AMÉRICA DEL SUR

AGENCIA MUNDIAL DE LIBRERIA